



ACTA DE LA SESIÓN DE 6 DE FEBRERO DE 2020 DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Lena, siendo las 12:45 horas y en primera convocatoria, se reúne la Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Montaña Central de Asturias, convocada por su Presidenta, Dña. Gemma Álvarez Delgado, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Lena, con la asistencia de los siguientes miembros:

ASAMBLEA GENERAL:

DÑA. GEMMA ÁLVAREZ DELGADO (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE LENA)
D. JUAN CARLOS IGLESIAS GARCÍA (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALLER)
D. FRANCISCO JAVIER GARCÍA GUTIÉRREZ (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES)
D. MAXIMINO GARCÍA SUÁREZ (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORCÍN)
D. TOMÁS MANUEL FERNÁNDEZ MUÑIZ (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA)
DÑA. ANA ISABEL DÍAZ FERNÁNDEZ (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE RIOSA)
D. LUIS NÚÑEZ DELGADO (REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN ASTURCENTRAL)
D. HÉCTOR TEIJEIRO ÁLVAREZ (REPRESENTANTE DE ASOCIACIÓN JUVENIL DEPORTIVA GIMNÁSTICO-CABORANA)
DÑA. FLORENTINA ISABEL TUÑÓN ÁLVAREZ (REPRESENTANTE DE UCA-UPA)
DÑA. NURIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (REPRESENTANTE DE ASOCIACIÓN MUJERES CAMPESINAS)
M^a JOSÉ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (REPRESENTANTE COOPERATIVA AGROPECUARIA XOMEZANA)
D. SERGIO VICENTE VICENTE (REPRESENTANTE DE LA UNIÓN COMARCAL DE CCOO)

GERENCIA ASOCIACIÓN (sin voto):

D. JOSÉ RAMÓN DIÉGUEZ ROCES (GERENTE)

Asisten como invitados (sin voto) los representantes de la Agencia de Desarrollo Local, Doña Encarna Ruiz Fernández y de la Oficina de Caja Rural en Pola de Lena, D. Antonio Díaz Fernández.

Dña. Gemma Álvarez Delgado, la Presidente en funciones de la Asociación, da la bienvenida a los asistentes.

1.- Ratificación del orden del día.



Por los asistentes se ratifica el orden del día.

2.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.

La Presidenta procede al repaso del acta de la sesión anterior de la Asociación que es aprobada por unanimidad de los asistentes.

3.- Intervención de la presidente en funciones de la Asociación.

Pasa la Presidenta en funciones a exponer el balance de su mandato. “El 21 de junio de 2017 fui elegida en Asamblea General celebrada en el Ayuntamiento de Mieres como Presidenta de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Montaña Central de Asturias.

Junto con mi nombramiento, formaron parte de la Ejecutiva de la Asociación:

- Luis Núñez Delgado (Asturcentral), como Vicepresidente
- Héctor Teijeiro Álvarez (Asociación Juvenil Gimnástico), como Secretario
- José Ramón García Saíz (Ayuntamiento de Ribera de Arriba), como Tesorero.

Tal como rezan los estatutos de la Asociación, en su artículo 12, la renovación de los cargos públicos se deberá producir tras la celebración de las elecciones locales. El resto de cargos privados permanecerán hasta la finalización del programa, si así lo estiman.

El hecho de que se haya dilatado en el tiempo esta renovación se ha debido fundamentalmente a que se hubiera producido en una fase complicada dentro de la tramitación administrativa de las ayudas. El segundo semestre de cada anualidad es de elevada tensión, ya que se produce en un momento de aprobación de expedientes y otro de certificación de las ayudas (último trimestre). Junto a ello se suma la auditoría de nuestras cuentas y la aprobación de las mismas. Y en estos periodos la presidencia, junto con la gerencia, adquieren un papel fundamental.

Este es el único motivo de este retraso, tal como se ha producido en otros grupos de desarrollo rural de Asturias o en la Red Asturiana de Desarrollo Rural.

En este periodo, en el que ya se ha pasado el ecuador en la gestión del programa, quiero sintetizar los resultados más sobresalientes de la ejecución:

El resumen de las convocatorias 2016, 2107, 2018 y 2019 se refleja en los siguientes datos:

Tipología de proyectos	Nº proyectos	Subvención	%
Inversiones no agrícolas	66	3.543.644,53	56,19
ticket rural	23	557.500,00	8,84
asociativos	18	216.666,19	3,43

Industrias agrarias	11	640.728,97	10,16
Explotaciones agrarias	4	278.887,48	4,42
Actuaciones públicas	23	1.069.268,32	16,96
TOTAL	145	6.306.695,49	100

Los resultados, a mi juicio, son sobresalientes. Montaña Central de Asturias se posiciona como la tercera comarca asturiana en cuanto a compromisos financieros.

Sin embargo, no todos los compromisos se convierten en ejecución presupuestarias. Proyectos de gran envergadura se han descertificado, lo que han conllevado revocaciones de ayudas. Es algo que entristece y que obliga a pensar para saber cuáles son las causas:

- Por un lado, la propia rigidez y extremados niveles de compromisos que adquieren los beneficiarios de ayudas, tal como se exigen en las bases reguladoras.
- Por otro lado, la burocracia excesiva a que se ven sometidos los proyectos para la obtención de licencias. Un exceso de celo y una excesiva ralentización de los procesos administrativos preocupan a los promotores, ponen en peligro las ayudas y desaminan el emprendimiento.
- La no concesión de prórrogas que sobrepasen la anualidad por parte de la autoridad de gestión.
- No se comprende que no se autoricen cambios en las inversiones en un proyecto cuando no se sea para el mismo bien de equipo.
- En último, caso y aunque sea residual, la maduración del proyecto empresarial. Aprobadas ayudas existen renuncias sin conocer los motivos para poder argumentar cuál es la casuística.

Ante este panorama de rigideces y limitaciones, es de justicia remarcar los esfuerzos que hacen los ayuntamientos para poder paliar esta situación. En este sentido, amén de los alcaldes, técnicos municipales se vuelcan para que los éxitos sean compartidos:

- En Lena hemos creado una comisión formada por mi persona, la secretaria municipal y el arquitecto municipal, junto con el gerente, para analizar los casos y dar una respuesta efectiva.
- En Aller existe una relación estrecha con el alcalde, el secretario municipal y el arquitecto para canalizar los expedientes.
- En Mieres, las soluciones se encuentran con el negociado de licencias de actividad y con el servicio de ingeniería.
- En Morcín, existe una muy estrecha relación con su Secretario y Arquitecto, que en su momento tenían responsabilidades en el programa Leader anterior.
- En Riosa, con el secretario y el arquitecto Técnico.
- Y en Ribera de Arriba con el Coordinador económico-administrativo del Ayuntamiento.

Todo este trabajo en red hace que los resultados sean notables lo que ha permitido desbloquear situaciones que parecían infranqueables.



Y junto a ello, la intangibilidad del trabajo de la gerencia. Aquí coincido plenamente con las palabras del Alcalde de Morcín en su intervención el 8 de mayo de 2019 en la Asamblea General de la Red Asturiana de Desarrollo Rural, que paso a leer:

“Los Grupos de Desarrollo no son únicamente entidades colaboradoras de la Administración para gestionar estos fondos –hacer sólo eso parece, que no lo es, relativamente fácil-, sino que son verdaderos impulsores de actividad:

Acogen con calidez y profesionalidad al empresario o al emprendedor, interceden con los Ayuntamientos e instancias superiores para una tramitación ágil y efectiva de las licencias oportunas, les acompañan para la búsqueda de financiación bancaria, buscan soluciones con I@s Notari@s y Registrador@s para dar respuestas rápidas a las exigencias del programa, se reúnen con los asesores para que la justificación del proyecto sea correcta.....y podría seguir citando más y más ejemplos o casos prácticos. Y todo ello sujeto a un control y a una fiscalización tan exigente que, a pesar de los esfuerzos que se hace por “dañar” su reputación, les corrobora día a día como excelentes profesionales del control del “dinero público”.

Esto no lo hace ningún organismo de promoción en Asturias o de fuera de ella. Estoy seguro de ello.”

Además de ello, quiero resalta que Montaña Central de Asturias es un verdadero agente de *dinamización y animación*:

- Coordina el proyecto de cooperación “viver castanea-corylus”, destinado a la potenciación del castaño y avellano en Asturias. Formación, investigación, asistencia técnica, publicaciones, son partes de este proyecto que agrupa a los once grupos de desarrollo de Asturias y cuenta con un presupuesto de 122.000 €
- Coordinará otro proyecto de cooperación destinado a la construcción de recursos digitales para el medio rural asturiano, que integra también a los once grupos de desarrollo de Asturias y cuenta con un presupuesto de 185.251 €.
- Forma parte del Grupo Operativo de Innovación del castaño en Asturias, así como del de los bancos de tierras en la región.
- Ha organizado dos jornadas sobre aprovechamiento de parcelas en desuso a través de la figura del banco de tierras, y sobre industria 4.0 y digitalización.

Resaltar que durante 2019 se firmó una adenda al actual convenio para la ejecución del programa Leader en la comarca, que permitirá la dotación de más recursos económicos. Quiero reseñar que si no fuera por esta Addenda se habría finalizado el presupuesto para la concesión de ayudas. Esto permitirá la apertura de dos nuevas convocatorias y una posible tercera con una única anualidad. El presupuesto para toda Asturias se ampliará en 30 millones de euros. Montaña Central recibirá 3,3 aproximadamente. En estos momentos estamos intentando todos los presidentes desbloquear la convocatoria de 2020, y destinar más recursos a los proyectos municipales.



Quiero destacar el papel activo de Montaña Central de Asturias para el desarrollo rural de Asturias, formando parte de los grupos de trabajo, algunos de carácter reivindicativo, que buscan atajar la agonía de estos territorios.

Les informo, además, que Montaña Central de Asturias, bajo mi persona, ostenta el cargo de Secretario de la Red Asturiana de Desarrollo Rural, que recalco es un excelente instrumento para visibilizar los problemas de estos territorios. Siempre está preocupada por ofrecer solución para los grupos de desarrollo rural y, en estos momentos, además de su labor entidad de promoción y dinamización, centraliza servicios de apoyo, tales como Auditorias de la contabilidad, asistencias técnicas en materia jurídica y de arquitectura.

Esta labor de visibilización del medio rural asturiano y del programa Leader, se lleva más allá de nuestro territorio. Asisten a las reuniones ministeriales, a las de la Red Española de Desarrollo Rural, y de la Unión Europea. Les informo que el pasado mes de noviembre los once grupos de desarrollo de Asturias viajamos a Bruselas para exponer los resultados del programa Leader ante el Parlamento, el Comité de las Regiones y la unidad de Programas de Desarrollos Rural comunitarios

Este viaje tenía por objeto defender la iniciativa LEADER y a los grupos de desarrollo rural como principales herramientas para los territorios rurales europeos, así como conocer de forma directa las novedades del próximo periodo.”

4.- Elección de nuevo Presidente/a y nueva composición de la Junta Directiva.

La Presidenta en funciones recuerda que tal y como reflejan los estatutos de la Asociación, en su artículo 12º, se debe realizar una renovación de los cargos públicos de la Junta Directiva después de las elecciones municipales. Y en su caso, si se estima oportuno, la de los cargos privados.

Álvarez Delgado anuncia a los socios su intención de presentar su candidatura para repetir en el cargo de presidenta.

Toma la palabra el Vicepresidente, Luis Núñez, para comentar que la Presidenta ha realizado una buena función a lo largo de este periodo y que cuenta con su apoyo para la reelección. Interviene también el representante de Morcín, Maximino García, para indicar que cree que no es necesario hacer cambios porque el Grupo de Desarrollo Rural continúa funcionando bien durante este periodo de programación.

No se registra en la reunión ninguna otra candidatura al cargo de presidente.

Se procede a la votación

Representante	Entidad	Voto
D. JUAN CARLOS IGLESIAS GARCÍA	AYUNTAMIENTO DE ALLER	SI
DÑA. GEMMA ÁLVAREZ DELGADO	AYUNTAMIENTO DE LENA	SI
D. FRANCISCO JAVIER GARCÍA GUTIÉRREZ	AYUNTAMIENTO DE MIERES	SI



D. MAXIMINIO GARCÍA SUÁREZ	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	SI
DÑA. ANA ISABEL DÍAZ FERNÁNDEZ	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	SI
D. TOMÁS MANUEL FERNÁNDEZ MUÑIZ	AYUNTAMIENTO RIBERA DE ARRIBA	SI
D. SERGIO VICENTE VICENTE	UNIÓN COMARCAL DE CC.OO	SI
DÑA. FLORENTINA ISABEL TUÑÓN ÁLVAREZ	UNIÓN DE CAMPESINOS ASTURIANOS	SI
DÑA. NURIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	ASOCIACIÓN MUJERES CAMPESINAS	SI
D. LUIS NÚÑEZ DELGADO	ASTURCENTRAL	SI
DÑA. M ^a JOSÉ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	COOPERATIVA AGROPECUARIA XOMEZANA	SI
D. HÉCTOR TEIJEIRO ÁLVAREZ	ASOC. JUVENIL GIMNÁSTICO	SI

Finalizada la votación, los asistentes aprueban por unanimidad designar a Doña Gemma Álvarez Delgado como Presidenta de la Asociación.

A continuación, y tal y como rezan los estatutos se procede a valorar si es necesaria la renovación de los cargos de Vicepresidente (D. Luis Nuñez) y Secretario (D. Héctor Teijeiro) de la Asociación que recaen hasta el momento en socios privados. En este caso no sería necesario ya que los cargos privados podrán mantenerse durante la vigencia del programa pero por un ejercicio de transparencia se decide realizar una votación. Ambos anuncian su voluntad de continuar con su labor si así lo estima el resto de los socios. No se presenta ninguna objeción por los asistentes. Se procede a la votación para la ratificación de ambas candidaturas:

Representante	Entidad	Voto
D. JUAN CARLOS IGLESIAS GARCÍA	AYUNTAMIENTO DE ALLER	SI
DÑA. GEMMA ÁLVAREZ DELGADO	AYUNTAMIENTO DE LENA	SI
D. FRANCISCO JAVIER GARCÍA GUTIÉRREZ	AYUNTAMIENTO DE MIERES	SI
D. MAXIMINIO GARCÍA SUÁREZ	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	SI
DÑA. ANA ISABEL DÍAZ FERNÁNDEZ	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	SI
D. TOMÁS MANUEL FERNÁNDEZ MUÑIZ	AYUNTAMIENTO RIBERA DE ARRIBA	SI
D. SERGIO VICENTE VICENTE	UNIÓN COMARCAL DE CC.OO	SI
DÑA. FLORENTINA ISABEL TUÑÓN ÁLVAREZ	UNIÓN DE CAMPESINOS ASTURIANOS	SI
DÑA. NURIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	ASOCIACIÓN MUJERES CAMPESINAS	SI
D. LUIS NÚÑEZ DELGADO	ASTURCENTRAL	SI
DÑA. M ^a JOSÉ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	COOPERATIVA AGROPECUARIA XOMEZANA	SI
D. HÉCTOR TEIJEIRO ÁLVAREZ	ASOC. JUVENIL GIMNÁSTICO	SI

Los asistentes, por unanimidad, aprueban ratificar a D. Luis Nuñez Delgado como Vicepresidente y a D. Héctor Teijeiro Álvarez como Secretario de la Asociación respectivamente.

Informa el gerente, D. José Ramón Diéguez, que si es necesaria la elección de un nuevo tesorero que hasta la fecha recaía en el anterior alcalde de Ribera de Arriba, D. José Ramón García, quién no se presentó a las últimas elecciones. Por deferencia, se pregunta al nuevo representante de Ribera, Tomás Fernández, si quiere presentarse al puesto. No obstante, él declina tal posibilidad.

El gerente informa que el cargo de Tesorero tiene una responsabilidad controlada porque todas las cuentas de la Asociación están auditadas anualmente por un servicio externo (ATRIUM AUDITORES), así como por la autoridad de gestión del PDR.

Ante la renuncia del representante de Ribera, presenta su candidatura el representante del Ayuntamiento de Mieres, D. Francisco Javier García Gutiérrez. Se procede a la votación:

Representante	Entidad	Voto
D. JUAN CARLOS IGLESIAS GARCÍA	AYUNTAMIENTO DE ALLER	SI
DÑA. GEMMA ÁLVAREZ DELGADO	AYUNTAMIENTO DE LENA	SI
D. FRANCISCO JAVIER GARCÍA GUTIÉRREZ	AYUNTAMIENTO DE MIERES	SI
D. MAXIMINIO GARCÍA SUÁREZ	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	SI
DÑA. ANA ISABEL DÍAZ FERNÁNDEZ	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	SI
D. TOMÁS MANUEL FERNÁNDEZ MUÑIZ	AYUNTAMIENTO RIBERA DE ARRIBA	SI
D. SERGIO VICENTE VICENTE	UNIÓN COMARCAL DE CC.OO	SI
DÑA. FLORENTINA ISABEL TUÑÓN ÁLVAREZ	UNIÓN DE CAMPESINOS ASTURIANOS	SI
DÑA. NURIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	ASOCIACIÓN MUJERES CAMPESINAS	SI
D. LUIS NÚÑEZ DELGADO	ASTURCENTRAL	SI
DÑA. M ^ª JOSÉ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	COOPERATIVA AGROPECUARIA XOMEZANA	SI
D. HÉCTOR TEIJEIRO ÁLVAREZ	ASOC. JUVENIL GIMNÁSTICO	SI

Finalizada la votación, los asistentes aprueban por unanimidad designar a D. Francisco Javier García Gutiérrez como nuevo Tesorero de la Asociación.

5.- Convocatoria Leader 2020.

Interviene el gerente para informar sobre la situación de la convocatoria de la anualidad de este año. Hasta ahora las convocatorias pasadas iban pasando sin problemas las fiscalizaciones administrativas del Principado pero en esta ocasión ha habido reparo por parte de Control Financiero a consecuencia de la adenda que se firmó en 2019 para las convocatorias sucesivas. Estas objeciones han retrasado la apertura de las ayudas del año 2020 con el problema añadido de que tenemos una larga lista de promotores esperando.

Precisamente añade que mañana viernes está prevista una reunión en el despacho del consejero con los presidentes de los Grupos de Desarrollo Rural donde esperamos que haya buenas noticias y se pueda desbloquear la convocatoria.

Interviene la reelegida Presidenta para informar que ella no va a poder acudir a la reunión en la consejería porque ya tenía marcada con anterioridad otra reunión con ACOM (Asociación Comarcas Mineras). No obstante, considera que es una buena señal que la reunión prevista en consejería no haya sido postpuesta a pesar de la ausencia de varios presidentes que acudirán al encuentro de ACOM.

El representante de Morcín toma la palabra para señalar que está bien que se fiscalice por parte del Principado pero no se pueden poner demasiadas objeciones a la ejecución de los



programas porque también es muy importante agilizar las convocatorias para que los proyectos puedan cumplir con los plazos exigidos.

La Presidenta respalda la opinión de Maximino García y recuerda que es una pena que a veces el exceso de burocracia en la tramitación de los expedientes hayan motivado la pérdida de algunos proyectos en la Montaña Central.

6.- Ruegos y preguntas.

La Presidenta informa sobre un requerimiento que se debe remitir a los ayuntamientos de la comarca en referencia a una incidencia relativa a un expediente del anterior programa.

En este sentido, recuerda que el Leader de la Montaña Central de Asturias fue gestionado en su momento por la Comisión del Desarrollo Rural del Consorcio para el Desarrollo de la Montaña Central de Asturias y que, a partir del 1 de enero de 2016, es gestionado de forma efectiva por la Asociación para el Desarrollo Rural de la Montaña Central de Asturias. Si bien esta asociación fue creada con antelación.

La Asociación para el Desarrollo Rural de la Montaña Central de Asturias fue creada el 4 de noviembre de 2014 por cinco Ayuntamientos de la comarca (Aller, Lena, Morcín, Ribera de Arriba y Riosa) y otras entidades socioeconómicas de titularidad no pública. Con posterioridad, se adhirió el Ayuntamiento de Mieres.

En el proceso de transferencia del programa Leader entre entidades se reflejó en el Acta Fundacional de la Asociación, dentro de su apartado séptimo (Transmisión de la unidad productiva y subrogación del personal), que *“el proceso de escisión conllevará no sólo la subrogación del personal, sino la transmisión de los medios técnicos, organizativos y económicos de la unidad productiva que gestiona actualmente el programa Leader, así como los derechos y obligaciones que se mantienen con los beneficiarios de las ayudas Leader”*.

La finalidad del programa Leader es la concesión de ayudas para la dinamización del medio rural de la comarca y dentro de ellas las más importantes son las que se dan a las empresas de la comarca.

Entre la multitud de ayudas concedidas a las empresas, la otorgada a la mercantil DINFISA, S.L. sufrió una revocación como consecuencia de una acumulación de subvenciones, que superaron la intensidad máxima permitida. Como consecuencia de ello, la Comisión de Desarrollo Rural del citado Consorcio inició el proceso de revocación de la ayuda y acordó con la empresa un calendario de pagos para la devolución de la misma, que no fue cumplido. Por tal motivo, se firmó un convenio con el ente público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias para que fuese esta entidad quien se encargase de recaudar la deuda que mantenía la citada empresa.

La Asociación mantuvo contactos periódicos con Servicios Tributarios del Principado de Asturias para conocer el estado de la devolución de la deuda y con fecha de 22 de enero de 2020 se nos comunica que la deuda ha sido totalmente cobrada en 2019 y que han procedido a su liquidación pero como el Consorcio se disolvió con efectos de 31 de diciembre de 2016, se



ordenó el ingreso de la cantidad correspondiente a los ayuntamientos que formaban parte del citado Consorcio de acuerdo con los porcentajes de liquidación publicados en el BOPA, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

	RECAUDACIÓN	COMISIÓN	PAGO
Ayuntamiento de Aller	6.111,45	921,43	5.190,02
Ayuntamiento de Lena	6.111,45	921,43	5.190,02
Ayuntamiento de Mieres	18.334,37	2.764,28	15.570,09
Ayuntamiento de Morcín	1.797,49	271,01	1.526,48
Ayuntamiento de Ribera de Arriba	1.797,49	271,01	1.526,48
Ayuntamiento de Riosa	1.797,49	271,01	1.526,48
TOTAL	35.949,74	5.420,17	30.529,57

Es posible que el procedimiento realizado por Servicios Tributarios haya sido el correcto, si bien en virtud de los acuerdos tomadas en el acto de fundación de la Asociación la cantidad debería haber sido transferida a la Asociación por lo que conviene la reclamación a los Ayuntamientos de la comarca de esos pagos relativos a un expediente de empresa cuyos compromisos y obligaciones los tiene con la entidad que gestiona el programa Leader en la actualidad, que es la citada Asociación para el Desarrollo Rural de la Montaña Central de Asturias. Se procede a la votación para realizar la reclamación a los ayuntamientos:

Representante	Entidad	Voto
D. JUAN CARLOS IGLESIAS GARCÍA	AYUNTAMIENTO DE ALLER	SI
DÑA. GEMMA ÁLVAREZ DELGADO	AYUNTAMIENTO DE LENA	SI
D. FRANCISCO JAVIER GARCÍA GUTIÉRREZ	AYUNTAMIENTO DE MIERES	SI
D. MAXIMINIO GARCÍA SUÁREZ	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	SI
DÑA. ANA ISABEL DÍAZ FERNÁNDEZ	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	SI
D. TOMÁS MANUEL FERNÁNDEZ MUÑIZ	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	SI
D. SERGIO VICENTE VICENTE	UNIÓN COMARCAL DE CC.OO	SI
DÑA. FLORENTINA ISABEL TUÑÓN ÁLVAREZ	UNIÓN DE CAMPESINOS ASTURIANOS	SI
DÑA. NURIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	ASOCIACIÓN MUJERES CAMPESINAS	SI
D. LUIS NÚÑEZ DELGADO	ASTURCENTRAL	SI
DÑA. M ^a JOSÉ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	COOPERATIVA AGROPECUARIA XOMEZANA	SI
D. HÉCTOR TEIJEIRO ÁLVAREZ	ASOC. JUVENIL GIMNÁSTICO	SI

Finalizada la votación, los asistentes por unanimidad aprueban reclamar a los ayuntamientos de la comarca las cantidades indebidamente percibidas y se insta a los ayuntamientos a que



sea transferida a la cuenta de la Asociación dichas cantidades como consecuencia de la recaudación por parte del ente público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias de la ayuda Leader a la empresa DINFISA, S.L.

Interviene el Secretario, D. Héctor Teijeiro, para que preguntar que pasaría si se volviera a repetir la situación de Dinfisa, S.L. con otros proyectos. El gerente explica que no se va a volver a producir ya que ahora la Asociación ya no paga los expedientes, lo hace la consejería.

Retoma la palabra la Presidenta para informar a los socios que está sopesando la organización de una jornada sobre emprendimiento con personas cuyas experiencias hayan tenido éxito con el objetivo de dar a conocer nuestra comarca y que la gente se pudiera plantear invertir en la Montaña Central.

El Vicepresidente considera la propuesta como una buena iniciativa y plantea también, que aprovechando la implantación que ha habido en Lena de cocineros jóvenes, organizar un evento relacionado con la gastronomía a nivel comarcal. Además, recuerda a los alcaldes presentes la necesidad de centralizar de nuevo los servicios turísticos de la Montaña Central, trabajar con el concepto de comarca tal y como se hacía cuando existía el Consorcio.

El Alcalde de Ribera, propone que una posibilidad sería intentar llevar un stand de la comarca para la Feria de Fitur en el año 2021. El Alcalde de Morcín, asegura que en materia de turismo hay que presentar una oferta poniendo en valor todos los recursos de la comarca y olvidar los localismos.

El Alcalde de Aller valora las opiniones pero incide en que hay que esperar a como resulta la jornada que planteaba la Presidenta y aprender de la experiencia.

Interviene la representante de la Agencia de Desarrollo, Encarna Ruiz, para señalar la necesidad de aprovechar como embajador gastronómico la figura de un cocinero de reconocido prestigio como José Andrés que además es de nuestra comarca.

Toma la palabra el Secretario para defender que se recupere la rotación de las reuniones de la Asociación que antiguamente se hacían en cada ayuntamiento. Responde el Gerente y la Presidenta para indicar que ahora se ha elegido centralizar los encuentros en el Ayuntamiento de Lena por razones de operatividad. Resultaría muy engorroso que llevar los expedientes de los proyectos de un lado para otro con la importante carga de documentos que muchas veces incorpora cada uno

Los asistentes no formulan ninguna cuestión más y la presidente da por terminada la sesión a las 14.15 horas.

LA PRESIDENTE

GEMMA ÁLVAREZ DELGADO



Asociación
Montaña Central

EL SECRETARIO

HÉCTOR TEJEIRO ÁLVAREZ